

Xinhua. 2011. "Ecuador proyecta recibir 70 mdd anuales por regalías mineras".

Xinhua, junio 1

QUITO, 31 may (Xinhua) -- El gobierno de Ecuador proyecta recibir unos 70 millones de dólares anuales por concepto de regalías con la firma de tres contratos con empresas privadas para la explotación minera a gran escala.

El ministro de Recursos No Renovables, Wilson Pastor, indicó hoy que en julio próximo se prevé terminar con la negociación de los contratos.

Las negociaciones comenzaron a inicios de este mes con las compañías ECSA (Ecuacorrientes), Kinross-Aurelian y la estadounidense IMC (San Luis Minerales) con proyectos estratégicos de explotación de cobre y oro, en las provincias de Azuay y Zamora Chinchipe (suroriente del país).

Por esos contratos el Estado tendrá regalías por 70 millones de dólares al año, ya que los beneficios para el país no pueden ser menores al 50 por ciento de las utilidades que tenga la empresa minera, expuso el ministro en declaraciones a periodistas.

Agregó que los tres contratos representan una inversión aproximada de 3.500 millones de dólares en dos años y apuntó que la explotación de los minerales se hará con los cuidados ambientales estipulados en la Ley minera ecuatoriana.

En carpeta está la negociación de otros contratos con empresas como las canadienses Lamgold y EXSA que tienen proyectos en fase de exploración avanzada y que se aspira cerrar en 2012.

Según datos oficiales, Ecuador tiene 14 grandes proyectos de minería de oro y cobre que llegan a 200.000 millones de dólares. Asimismo se estima que hay reservas de oro por 3,92 millones de onzas, de plata por 72,4 millones de onzas y de cobre por 8,1 millones de onzas.

Al amparo de los nuevos contratos que se negocian, el país andino reactivará la actividad minera la cual se detuvo en abril de 2008 para elaborar un marco legal que le permita regular el sector y asegurar mayores ganancias para el Estado.

Esa legislación, aprobada por la Asamblea Nacional en 2009, facultó al gobierno a revertir el 97 por ciento de las licencias que habían sido concedidas a empresas privadas. Fin